



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5572-D-25
OD 1223

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Guía para la Implementación y Seguimiento de los Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de la Salud en Farmacias Comunitarias, elaborada por la Federación Farmacéutica de la República Argentina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **02 DIC 2025**

